

## CONGELACIÓN SALARIAL: SIEMPRE PAGAMOS LOS MISMOS

El **0,3%** será la subida de sueldo prevista para los docentes en 2010, sin cláusula de revisión salarial hasta 2012, según lo firmado en la Mesa General de la Función Pública.

Esta “**contención**” es en realidad una congelación encubierta, que disminuye aún más nuestro poder adquisitivo de los últimos años. Según el informe Panorama de la Educación de la OCDE, supone una pérdida de un **20%** de poder adquisitivo en los últimos 10 años y un **42,08%** desde 1982.

Esta medida es injusta, porque los docentes hemos visto cómo en épocas de bonanza económica nuestros sueldos aumentaban por debajo del IPC. Mientras tanto, las medidas de apoyo al profesorado contenidas en la LOE siguen sin ponerse en marcha.

Pero no sólo hay que criticar a Función Pública, sino también a la Comunidad de Madrid, pues este año se nos congeló la parte del complemento específico que depende de la misma.

Aquellos sindicatos que tan duramente criticaron esta medida son los mismos que han firmado un **ACUERDO SOCIAL** con el gobierno de la Nación por la **PAZ SOCIAL**, que ahora sí interesa.

Esperamos que, en la Comunidad de Madrid, estas organizaciones sindicales actúen ahora de la misma manera, en lugar de criticar como **INSUFICIENTES** los acuerdos que otros firmamos.

Madrid, 27 de octubre de 2009